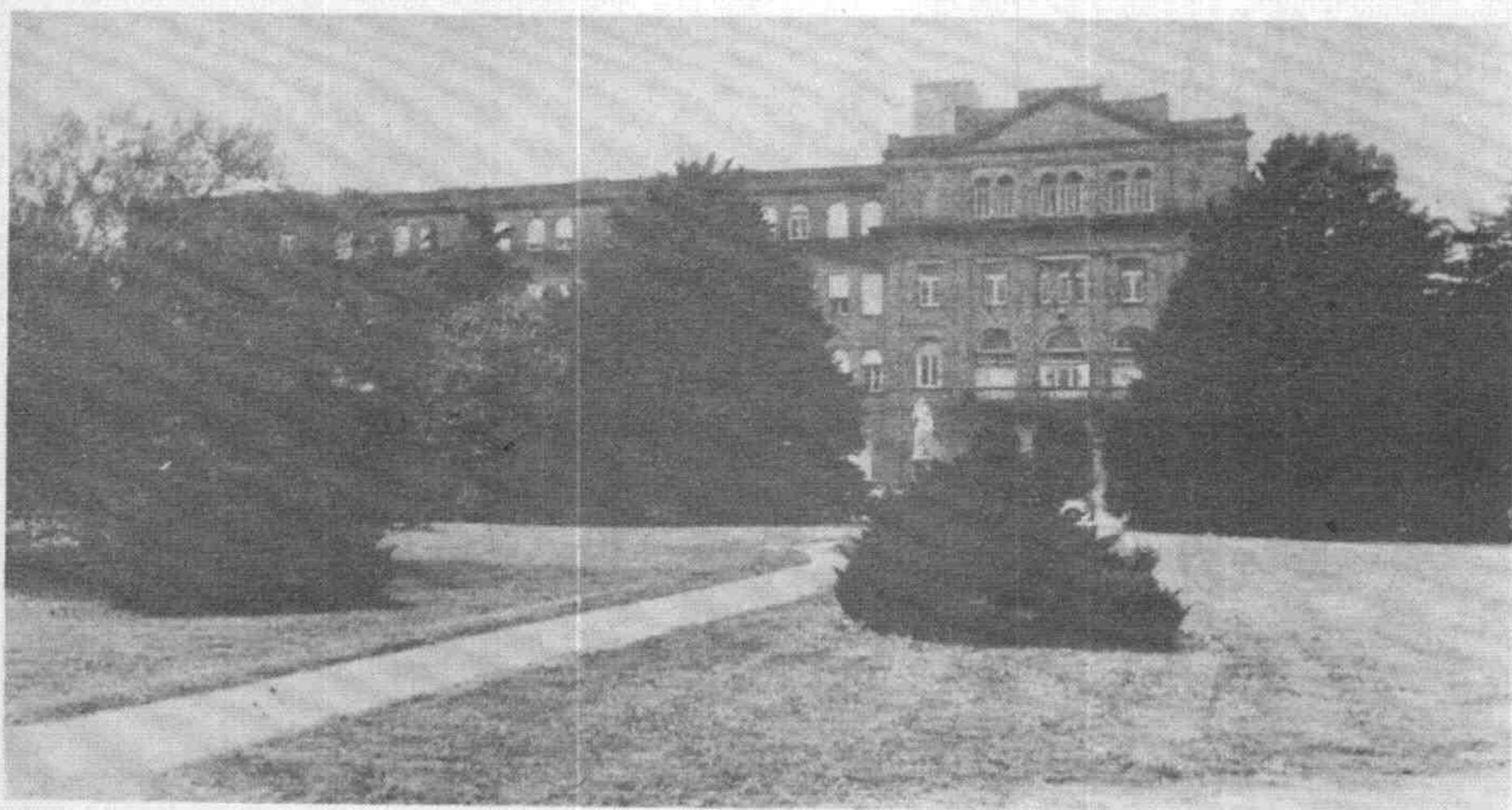


EL ESCUDO DEL MAXIMO





No vamos a hacer de él una descripción heráldica. Sólo queremos destacar su significado histórico, que es el siguiente:

El actual "Colegio Máximo de San José", fundado de modo estable en la localidad de San Miguel (F. C. P.) en 1931, es la continuación del antiguo Colegio Máximo de Córdoba, inaugurado en 1610 por el P. Diego de Torres, S. J., Provincial de la Provincia del Paraguay, Colegio Máximo que obtuvo facultad Real y Pontificia para otorgar grados académicos universitarios, convirtiéndose así desde 1621, en la *Universitas Cordubensis Tucumaniae*, que se extinguió en 1767, al ser expulsada la Compañía de Jesús, única y exclusiva fundadora y dueña de aquella gloriosa Universidad que conquistó para Córdoba el justo renombre de "ciudad docta".

Como la Compañía de Jesús, resucitada por el inmortal Pío VII en 1814, es aquella misma Compañía de Jesús fundada por Ignacio de Loyola en 1540 y suprimida por Clemente XIV en 1773, así la actual Provincia Argentina S. J. es la continuación directa de la antigua Provincia del Paraguay, y su más importante establecimiento, el Colegio de San José, erigido en la localidad de San Miguel, es la continuación del Cole-

gio Máximo y Universidad de Córdoba del Tucumán.

Porque aquella Universidad, que no era otra cosa que el mismo Colegio Máximo jesuítico, adornado con el privilegio de otorgar grados, murió automáticamente con la extinción de éste, ya que dicho privilegio era sólo en favor de "los que hubieren estudiado cinco años en los Colegios formados por los presbíteros de la Compañía de Jesús...": desaparecida ésta, desaparecía también lógicamente la Universidad, y Córdoba quedó privada de ella durante treinta y tres años.

Pero la nueva Universidad Real de 1800 era una fundación esencialmente diversa de la antigua: no era, ni podía ser, como aquella, un Colegio Máximo jesuítico con facultad para otorgar grados: tal, únicamente el actual Colegio Máximo de la Provincia Argentina, situado en San Miguel, que es, por tanto, el único sucesor de la Primera Universidad Argentina, con todas sus tradiciones y características esenciales.

Esas dos épocas del Colegio Máximo de la Compañía de Jesús en la Argentina están simbolizadas en esos dos escudos: perteneció el primero al antiguo Colegio Máximo y Universidad jesuítica de Córdoba, conser-

vándose aún esculpido en el patio de la actual Universidad Nacional, que ocupa el mismo edificio de aquella, construido por los Padres de la Compañía de Jesús. Escudo netamente jesuítico, como lo indica el clásico anagrama del nombre de Jesús: IHS. El segundo escudo simboliza la segunda época del Colegio Máximo, desde 1931: la vara de San José (Patrono del establecimiento) colocada sobre la espada de San Miguel (Patrono de la localidad), cruzadas por la inscripción "Provincia Argentina S. J.", a la que pertenece este Colegio Máximo.

Pontificias son las actuales Facultades de Filosofía y Teología de San Miguel, como lo fueron las de Córdoba: por ello une ambos escudos la tiara pontificia. Fue, además un privilegio real el que permitía al Colegio Máximo de Córdoba otorgar grados académicos universitarios: de ahí la corona real en que culmina el su escudo.

El Colegio Máximo de la Compañía de Jesús en la Argentina, con sus Facultades Pontificias de Filosofía y Teología, recoge en su Segunda Epoca las gloriosas tradiciones de la Primera y, para emularlas, quiere esculpir las y materializarlas en su escudo.